



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



**ASAMBLEA
DE TODOS**

ACTA NÚMERO: 4.

TIPO DE REUNION: ORDINARIA.

FECHA: 21 DE FEBRERO 2013.

LUGAR: SALÓN 4, GANTE 15, SEGUNDO PISO.

ASISTENTES:

DIPUTADO JORGE ZEPEDA CRUZ.

DIPUTADO ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO.

DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.

DIPUTADA KARLA VALERIA GÓMEZ BLANCAS.

AUSENTES:

DIPUTADO ORLANDO ANAYA GONZÁLEZ.

CONVOCATORIA: 12 DE FEBRERO 2013.

PRESIDENCIA: DIPUTADO JORGE ZEPEDA CRUZ.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



ASAMBLEA
DE TODOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2013, EN EL SALÓN 4 DE GANTE 15, SEGUNDO PISO, EN EL DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con cuarenta y un minutos del día jueves veintiuno de febrero del año dos mil trece dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables. El Diputado Presidente Jorge Zepeda Cruz, instruyó a la Secretaría a dar cuenta del número de diputados que registraron su asistencia a efecto de verificar si existía el quórum legal para iniciar la sesión.-----

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, informó que en el registro de asistencia se encontraban los siguientes diputados: Jorge Zepeda Cruz, Alberto Martínez Urincho, Rodolfo Ondarza Rovira y Karla Valeria Gómez Blancas por lo que se declaró la existencia del quórum legal para el desarrollo de la sesión. -----

La Presidencia abrió la sesión e instruyó a la Secretaría a dar lectura y poner a consideración el orden del día. -----

Siguiendo las instrucciones, la Secretaría dio lectura y puso a consideración el orden del día. En votación económica se aprobó.-----

La Presidencia instruyó a la Secretaría a comenzar con el desahogo del primer asunto en el orden del día.-----

La Secretaría procedió, por instrucciones de la Presidencia, a dar lectura y/o preguntar si era de dispensarse la lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión. En votación económica se aprobó. -----

En desahogo del segundo asunto en el orden del día, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, preguntó a los diputados integrantes si era de dispensarse la lectura de la Proposición con Punto de Acuerdo sobre la Trata de Personas en la Zona de la Merced. Por unanimidad se aprobó. -----



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



ASAMBLEA
DE TODOS

En desahogo del siguiente asunto en el orden del día, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, preguntó a los diputados integrantes si era de dispensarse la lectura de la proposición con punto de acuerdo para la entrega de reconocimientos en sesión solemne del pleno de la Asamblea Legislativa a las niñas, niños y jóvenes que fueron premiados por el Instituto Electoral del Distrito Federal en el Quinto y Sexto Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, misma que fue sometida a consideración para ser aprobada. Por unanimidad fue aprobada. -----

Acto seguido la Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, preguntó a los diputados integrantes si era de dispensarse la lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma al título de la Ley que Establece el Derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal, presentada por el diputado Arturo Santana Alfaro, turnada a las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y la de Desarrollo Social, misma que se somete a su consideración para su análisis y discusión. Por unanimidad se dispensó la lectura y se conminó a los diputados integrantes a realizar las observaciones pertinentes para su análisis y discusión.-----

Enseguida, la Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al inciso a) en los asuntos generales: a) Propuesta de diagnóstico sobre la accesibilidad en los inmuebles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que será realizado por Libre Acceso Asociación Civil y el Instituto para el Desarrollo de Personas con Discapacidad (INDEPEDI) para su conocimiento y aprobación.

Acto seguido, se dio el uso de la palabra al Director General de INDEPEDI, Lic. Juan Armando Ruiz Hernández, y a los diputados Alberto Martínez Urincho y Rodolfo Ondarza Rovira quienes reconocieron el trabajo que ha realizado ese Instituto a favor de las personas con discapacidad. De igual forma, se concedió el uso de la Palabra a la Lic. Laura Bermejo Molina, Vicepresidenta de Libre Acceso A.C., quien informó sobre los alcances del diagnóstico y su propósito.-----

A continuación la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a votación la aprobación de esta propuesta. Por unanimidad fue aprobada. -----



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



ASAMBLEA
DE TODOS

La Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al inciso b) Seguimiento de las acciones realizadas para la discusión de la Convocatoria al Concurso de Ensayo, Fotografía, Audio y/o Video sobre Grupos Vulnerables.-----

La Presidencia solicitó la aprobación de la impresión de los carteles para la difusión de la convocatoria ya referida. Por unanimidad fue aprobada. -----

Acto seguido la Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al inciso c) en los asuntos generales: c) Seguimiento de las acciones realizadas para la publicación de la Colección Cuadernos de Desarrollo Humano "Los Vulnerables."-----

La Presidencia informó que se elaboraron 908 oficios que han sido enviados a Diputados Federales, Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Senadores, Consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, a titulares de diversas instituciones públicas que atienden temas relacionados con grupos vulnerables, así como a destacados académicos de universidades públicas y a los niños que han resultado premiados en el Quinto y Sexto Concurso Infantil y Juvenil de Cuento del Instituto Electoral del Distrito Federal, para su participación en la Colección Cuadernos de Desarrollo Humano "Los Vulnerables."-----

Asimismo, la Presidencia informó que en las carpetas entregadas, los diputados podrían encontrar los lineamientos editoriales de la Colección de Cuadernos Desarrollo Humano "Los Vulnerables" mismos que fueron enviados a las niñas, niños y jóvenes que resultaron ganadores en el Quinto y Sexto Concurso de Cuento, organizado por el Instituto Electoral del Distrito Federal. El Diputado Presidente comentó que lo que se busca es que, una vez que sean publicados estos ejemplares, sirvan de consulta para todas las personas interesadas.-----

A continuación, el Diputado Presidente preguntó a la Secretaría si había algún otro asunto para abordar. No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con veinte minutos del día jueves veintiuno de enero del año dos mil trece, agradeciendo la presencia los diputados y de todos los presentes, el Diputado Presidente dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.-----



**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VI LEGISLATURA**

COMISIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES



**ASAMBLEA
DE TODOS**

Dip. Jorge Zepeda Cruz

Presidente

Dip. Alberto Martínez Urincho

Secretario

Dip. Karla Valeria Gómez Blancas

Integrante

Dip. Rodolfo Ondarza Rovira

Integrante